

REDACCION Y DIRECCION

PUEBLA, 40, 2.º dra.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80. Fuera.—Semestre 8 pesetas, un año 6. Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª y 5.ª 10. Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª y 5.ª 5. Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante. De 80 céntimos línea en adelante. Reclamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director

# El Papa-Moscas

## PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION  
PUEBLA, 40, 2.º dra.—BURGOS.  
SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Florida.  
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.  
Hijos de Herce.—Librería, Prim, 21.  
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.  
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escondillers, 30.  
Havana.—Los Aliados, Habana 100.  
París.—A. Lorete, Rue Canmartin, 61.  
No se devuelven los originales.

EL PROGRESO AGRICULTURAL—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con succursales en varias poblaciones de importancia.

### AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2,  
**MARIANO CARRIL**  
Gran establecimiento de Sastrería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibir en esta casa un inmenso y precioso surtido en las llamas, jergas, estambres y semipatanes propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos á medida elegantemente cortados y perfectamente contruidos, desde 20 á 125 pesetas.

Acudid todos á vestir bien y barato

AL ESCUDO DE CASTILLA  
2, CID, 2,  
Ropas talares á precios convencionales.

### ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO  
y  
CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.  
También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

### ACADEMIA PREPARATORIA

PARA  
**CARRERAS MILITARES**

Santa Isabel.—TOLEDO.  
Director, D. José M.ª de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE

HORTICULTURA Y SEMILLAS

### LORENZO RACAUD

Montemolín y paso de Torrero  
ZARAGOZA

remittirá gratis sus Catalogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.  
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

### TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica.  
económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor.  
Gruas, Trasmisiones etc.  
Talleres de San Martín, SANTANDER

### ACADEMIA PALACIOS

CALLE MAYOR, 82, 2.º.—MADRID  
Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos

Director, D. Rafael Palacios del Valle, ingeniero de minas PROFESORES

D. Baldomero Donnet, Ingeniero de Caminos.  
D. Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.  
Vicente Beaumont, Ingeniero de Caminos.  
Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.

Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.  
Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.  
Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. P. LACIOS.

Fábrica de hilados y tejidos de lana

DE LA SEÑORA VIUDA DE  
**MANUEL FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ**

Alar del Rey (Palencia).  
Construcción de mantas blancas y grises para cama.

Cobertores y género para guarnicioneros. Mantas para ganados de regimientos.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO en la fabricación de bayetas especiales y tirteta para forro y confección de zapatillas.

### GENUINA VACUNA SUIZA

Del «Institut Vaccinal Suisse» de Ginebra-Lanoy.

No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.

Precios.  
Frasco de pulpa para 60 vacunaciones... 15  
1/2 frasco de pulpa suficiente para 50 id... 8  
Cristal de pulpa suficiente para 4 id... 1'50  
Estuche de un tubo suficiente para 3 id... 1  
Estuche con cinco tubos suficiente para 3 id... 4  
A cada estuche acompaña un vacinocultador adaptable al mismo.

DEPOSITO EN BURGOS.—Farmacia de José Mata, sucesor de Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45.

### Zapatería y Almacén de calzado de Felipe V. Bonis.

Especialidad en los zapatos...

### RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases. Precios baratísimos. Composuras de relojes á DOS PESETAS. No se cobra más en ningún caso. En algunos GRATIS. Ni mejor ni más barato. Se pavonan relojes de acero á DOS PESETAS. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 50 céntimos.

### TRILLO VELEZ PRIVILEGIADO

SISTEMA RODRIGO MARTIN  
Precios en Zaragoza: Pago al contado y sin descuento

Tabla de precios para Trillo Velez con columnas de descripción y precios.

Dichos precios son al pie de almacén y 0'50 pesetas más por camión a la estación de Zaragoza. Los pedidos como siempre, serán servidos por riguroso orden de fechas, y deberán anticiparse éstos todo lo más posible para que puedan servirse con la oportunidad debida, como es nuestro deseo y nuestra costumbre.

Por las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequeñísimo aumento siempre menor que lo cuesta el giro mltuo.

### VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Averly, Montaut y García.—ZARAGOZA

### FERRETERIA

DE  
**SOBRINOS DE JULIAN MARCOS**  
Mercado, núm. 14, (frente al Hondillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde á los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1909, durante este periodo pertenece la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

### PEDRO DOMEQO

Crahechero, Almacén de la y extractor de vinos  
JEREZ DE LA FRONTERA,  
Casa fundada en 1780.

Autorizada para el uso de las armas Reales, por R. O. de 18 de Octubre de 1894

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO, FINO, ESTILO  
COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres cepas, y extra.  
PEDID COGNAC DOMEQO  
en cafés, casinos, círculos, hoteles, fundas y restaurantes

Agente Depositario en Burgos:  
D. Aureliano Real, San Juan, 39.

### La Unión y el Fenix Español

la compra y venta de Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades á los precios más ventajosos.

la inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.

la negociación de oro, cupones, pagarés y letras de cambio

la hipoteca de fincas bien tituladas, los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.

los seguros de vida y contra incendios.

Constituye y entrega Depósitos de valores y metálicos ya sean voluntarios ó necesarios, como las fianzas, en el Banco de España y en la Caja General de Depósitos, tratándose de esta última localidad y cobra puntualmente sus cupones ó intereses.

### COMISIONES—REPRESENTACIONES

Habilitación de Clases pasivas.  
AGENCIA DE NEGOCIOS  
59, San Juan.—Burgos.—Teléfono 58.

### BALNEARIO DE CUCHO

(Provincia de Burgos.)  
AGUAS SULFURADO-CALCOICAS SULF. DRICAS.

Especialmente para las caries de los huesos, enfermedades de la piel y afecciones herpéticas y escrofulosas. Se obtienen maravillosos resultados en las oftalmías de naturaleza herpética y escrofulosa; en los catarros crónicos del aparato respiratorio, útero y vagina, en la leucorrea ó flujo blanco sífilis y mercurialismo.—Utilísimas en el reumatismo, convalecencia de enfermedades graves, debilidad de los órganos respiratorios, centro circulatorio y de las funciones genitales.

TEMPORADA OFICIAL  
De 25 de Junio á 25 de Septiembre.

Instalación completa.—Precios económicos.—Luz eléctrica.—Vale cómodo.—Clima sano y agradable, etc.—Más detalles y prospectos dirigiéndose al Administrador del Balneario.—Por Manzanero.—Baños de Cucho.

### CULTIVO DE LAS ABEJAS

Gran Establecimiento de apicultura movitista  
E. de MERCADER-BELLOCH  
Cervantes 1 y S. Francisco 2, Gracia (Barcelona)

Se remiten Catalogos gratis, así como números de muestra de el Colmenero Español, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es CINCO pesetas anuales, adelantadas.

Curso completo de apicultura  
Traducido al español por E. de Mercader-Belloch, ilustrado con 235 grabados. CINCO pesetas en rústica y SEIS pesetas encuadernado en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificado.

### LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza superior  
San Juan 31, principal  
BURGOS  
Dirigido por los Sres. D. Atilano y D. Rafael Pastor y Sanjuánbenito.

### LA RELOJERIA

**Luis Torres**  
SUCESOR DE INCLAN

Se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 36, á la misma PLAZA NUM. 62, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.  
Se pavonan relojes de acero

### AGENCIA SOLER

Gestión activa, eficaz y económica  
Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden

Cuenta corriente en el Banco de España.  
Dirección: PEDRO SOLER MORA,  
Zorrilla, 15, MADRID.

### BAÑOS TERMALES

DE  
**Molinar de Garraza (Vizcaya.)**

Temporada oficial, día 20 de Junio  
Estas aguas de antiguo conocidas por sus grandes resultados, están indicadas según el último análisis hecho por el reputado químico doctor don Faustino de Garraza, para el reumatismo en sus variadas formas, las neuralgias, dispneas y gas tralgias, infartos del hígado, catarro vesical, y por lo muy saturadas que están de nitrógeno (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas) son de gran aplicación en las afecciones de las vías respiratorias.

Se han efectuado importantes reformas.  
Viaje desde Bilbao por el ferrocarril llamado de Portugalete cambiando en Zorroza al Santander de Bilbao que conduce al mismo establecimiento. Apeadero Molinar, hora y media de Bilbao.

### AL PÚBLICO

SASTRERIA  
DE  
**CIRIACO VELASCO**

Con motivo de terminar de dar salida á los géneros de la presente estación, y con objeto de que no queden existencias de una temporada á otra, se hace en este acreditado establecimiento una semi-liquidación, dando toda clase de prendas á precios sumamente económicos, en la seguridad de que todo aquel que se digna honrar esta casa puede ir en la confianza de que irá bien servido.

España, 42.—BURGOS.  
Se necesita un dependiente.

### CHOCOLATES Y CAFES

DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**

TAPIOCA, TES,  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPÓSITO GENERAL  
PLAZA MAYOR, números 18 y 20.  
MADRID

### EL COMERCIO

DE  
**JOAQUIN NAVARRO**  
Plaza Mayor, 30.

Se ha trasladado á los números 35 y 36 de los mismos portales de la Plaza Mayor local que ocupó la antigua Relojería de Inclan, lo que tiene el gusto de participar á su numerosa clientela.

### SINFONIA

¡Alegrémonos, alegrémonos!  
porque es bien que nos alegre... monos!

—Martín, en vista de lo que los periódicos narran respecto de la guerra, fuerza es, no de que nos alegremos, como decía el poeta Quevedo, sino decir por el contrario:

¡Añijámonos, añijámonos!  
porque es bien que nos añijámonos!

—Según y conforme, señor Papa-Moscas, porque los periódicos, ya que nos hacen la llaga de las malas noticias, nos aplican inmediatamente el remedio, y sin, vea usted:

«Si se entregaron en Santiago buen golpe de hombres (esto es la llaga) fué por falta absoluta de viveres (y éste es el remedio)».

De manera que la noticia tiene dos partes como el paseo de la Isla; uno bueno hasta el puente de Malatos y otro fatal hasta la segunda fuente.

—Verdad es, y tan verdad, como si esa noticia la dan en dos días distintos, vale cada una cinco céntimos de venta á las empresas. Y así va el público leyendo y las empresas... entreteniendo.

—Está bien; tan bien como que en la Habana resistiremos bravamente al enemigo y le daremos tan buen escarmiento, como el que han de dar los señores del sable á los periódicos que se devienen...

—Entonces, Martín, ¡Alegrémonos, alegrémonos!  
porque es bien que nos alegre... monos!

—No mucho todavía, supuesto que si hay un desembarco en Puerto-Rico, posible es que haya más víctimas y, más exigencias en la indemnización de guerra....

—En ese caso, Martín, ¡Añijámonos, añijámonos!  
porque es bien que nos añijámonos!

—Del todo del todo no, ya que bien podemos derrotarlos, y en ese caso, satisfecho el honor de las armas, podíase negociar la paz por las potencias y....

—¡Alegrémonos, alegrémonos!  
—Así la indemnización no será tan excesiva, aunque sí costosa en dinero ó en terreno, porque aun en este punto como en otros muchos no sabemos á qué atenernos.

—¡Añijámonos, añijámonos!  
—No tanto, porque acaso estas dolorosas pruebas á que España está sometida sean causa de nuestra regeneración en el porvenir, y entonces...

—¡Solacémonos, solacémonos!  
—Caso de que nuestra incuria y desbarajuste no estén en la masa de la sangre, pues de ese modo no nos regenera ni el doctor ese Kalmoski, ó Cameloqui, que ha aparecido en Rusia alargando la vida con un elixir imperial, que hace prodigios.

—¡Condolámonos, condolámonos!  
—O tal vez en estas angustiosas y terribles momentos para la Patria, aparezca un hombre que la salve, como varias veces ha acontecido en otras naciones en análogas circunstancias, á la manera que la comisión de Consumos de nuestro Municipio ha encontrado medios de remediar el mal reponiendo los fondos y el Erario.

—¡Congratulémonos, congratulémonos!  
—Por más que ha sido ó será preciso hacer economías en el ramo, dejar cesantes y sin pan suficiente á algunas familias.

—¡Sobrecójámonos!  
—¡Aunque bien mirado, no importa, si nuestros políticos logran alguna vez dar en el clavo y nuestros administradores comunales en el quid de la dificultad; que es atender á las necesidades indispensables sin deterioro de la piel contributiva...

—¡Tranquilicémonos!  
—O que salga tan mal el buen deseo de unos y otros que haya necesidad de pedir para en adelante la descentralización económica más absoluta, para que cada palo sostenga su vela y cada quique el suyo bandullo.

—¡Estremecámonos!  
—Ea, se parece usted, señor, en el día de hoy á esos mismos periódicos de que habíamos en un principio; que un día dicen blanco y otro negro, un día nos hacen ver á la Habana sin viveres, á Matanzas ardiendo, á Puerto-Rico amenazado y otros nos dan esperanzas lisonjeras esponjando nuestro corazón sobrecogido....

—Así es, amigo Martín, así es; y por lo mismo, y dadas las circunstancias excepcionales y el temor de incurrir en el desagrado fiscalizador, digamos con esos periódicos y todo á un tiempo, como potpourri de festival. ¡Alegrémonos y añijámonos! ¡Congratulémonos y compadezcámonos! ¡porque ya es hora de que nos alegrémonos y de que nos añijámonos, y de que nos solacémonos, y de que nos condolámonos y de que nos congratulémonos, y de que nos compadezcámonos, y de que nos alborocémonos, y de que nos tranquilicémonos y de que nos estremezámonos!!!

### Recolección del Trigo

Estamos en la época de la recolección de los cereales, e interesa al labrador conocer el grado de madurez, en que tan importantes plantas pueden ofrecerle mayor rendimiento, tanto en lo que se refiere á la cantidad como á la calidad de las semillas.

Si el agricultor se propusiese únicamente obtener granos en buenas condiciones para la siembra, el momento más oportuno para realizar la siega, sería aquel en que la planta, después de haber recorrido todas las fases de su vida, deja caer las semillas que han de conservar y propagar la especie, único fin que la naturaleza se propone.

Pero la adquisición de simientes es un objeto secundario para el labrador; el principal es producir granos que les proporcionen harina abundante, de buena calidad, y no son las plantas completamente maduras las que reúnen mayores condiciones para el fin propuesto, como más adelante veremos.

La madurez va acompañada de la muerte en las plantas anuales, y por lo tanto, en las que ahora nos ocupan.

Aun verde el vegetal, la raíz se seca, comunicándose con el resto de la planta, que realiza sus transformaciones ulteriores hasta completa madurez, á expensas de las materias ya formadas, acumuladas en los tallos y hojas con este objeto.

Separar las plantas de las raíces, cuando seos éstas aun no lo están los demás órganos, en nada puede perjudicarla puesto que nada habría de recibir de la tierra con tal incomunicación.

En cambio, ofrece esta separación prematura la gran ventaja de evitar el desgrane que supone una pérdida de consideración.

La práctica demuestra lo dicho, de manera que no deja lugar a dudas.

Repetidas experiencias llevadas a cabo por agrónomos y entendidos agricultores, han dado el resultado siguiente:

1.º Los trigos recolectados cuando las hojas y tallos están verdes y aun las semillas tiernas, pesan cuatro kilogramos más por hectómetro que los recogidos en condiciones de completa madurez.

2.º Las harinas procedentes de los primeros producen el 12 y 1/2 por 100 más de pan que la de los segundos, y

3.º La paja tiene mayor poder nutritivo. De todo lo cual se deduce, que ofrece grandes ventajas la siega prematura.

Sin embargo, la exageración en esto, como en todo, puede traer fatales consecuencias, pues ocurrir pudiera que recolectada la cosecha excesivamente verde, no tuviera tiempo de acabar de formarse el grano, ó bien que las frecuentes lluvias, después de cerrada la mies, impidieran la completa desecación de ésta; por eso conviene fijar el momento preciso, que es cuando la planta empieza a tomar color amarillento y las semillas reciben la impresión de la uña sin producirse la rotura de su tejidos.

Las buenas prácticas agrícolas aconsejan, como antes hemos indicado, que la recolección de los granos para la siembra se haga aparte, de plantas completamente maduras.

J. G.

### Angustias supremas

El nervio del valor no se ha roto; aunque amontonándose las desdichas y pesa sobre todos con pesadumbre mortal la amargura del fracaso, vibra todavía en los pechos la ira y anhela el corazón sintiendo patriotismo y aun el alma española, elevándose sobre las ruinas del presente, vislumbra en lo futuro días reparadores capaces de borrar la memoria de tantos desastres.

Hemos llegado casi a la estenuación después de guerrear durante un siglo por la independencia, por las discordias civiles y por el mantenimiento de nuestro poder colonial. Declina esta centuria y en ella dejamos a fechas tan memorables como las que recuerdan el Callao, el Dos de Mayo y Bailen, otras tan dolorosas como las que recordarán el trágico combate de Cabite y el tristísimo y doble episodio nacional de Santiago de Cuba.

El sino fatal de nuestra patria parece dar la razón al estadista inglés que hace poco tiempo hablaba de «naciones muertas» y que aludía, sin duda, a España cuando pronunció su resonante discurso.

¿Qué España no ha muerto lo pregonaba su bandera todavía clavada en los lejanos peñones que el ejército defiende en oriente y occidente; pero para que España viva, para que en su regazo no prospere la vil semilla de esos enconos traicioneros que desgarran a los pueblos, y para que alce su frente con orgullo la única representación en el mundo del valor hidalgo y de la temeridad caballerescas, se impone en estas horas de desmayo y de suprema angustia una reacción salvadora, algo que no nos empuje, con la ceguera de la desesperación sino que nos guie con la prudencia del ánimo sereno.

La brutal realidad nos marca el derrotero que ha de seguirse: los hechos abrumadores tienen bastante elocuencia para aconsejarnos la solución.....

¿Es la paz la solución que nos espera?

¿Qué debemos hacer pues para salvar a nuestra patria querida del naufragio total que la amenaza?... Preguntádselo al pueblo y al ejército, las dos únicas partes sanas que tiene la nación española, y es posible que os diga que es preciso mantener la guerra ó por lo menos no dar á entender que la deseamos y la pedimos.

### EN FAVOR DE NUESTROS DEMENTES

Escasamente se encuentran entre las demas provincias de España, una más afortunada que la de Burgos, por lo que toca al celo que para velar por sus intereses y desarrollo desplegaron sucesivamente sus Diputaciones; pues como tales corporaciones solo pensaron en el buen desempeño de su cargo con una asiduidad, una clarividencia en los asuntos y una honradez poco comunes en el día. Y no miren a aquellos a quienes estos elogios alcanzan como tales elogios, sino como justicia reconocida dentro y fuera de la provincia; por que si un hubiesen administrado, se lo diríamos de la misma manera, ó quizá de otra que escociese más que el buen sabor que puede hallarse en el almirante que que gotean los anteriores renglones.

No quiere decir esto que hayan sido perfectos, sobre todo en lo que a los ferrocarriles afecta, pues para la perfección relativa se necesita haberse aliquid praesens in animis atque divinum, y sin duda por sus pecadillos políticos no lo tuvieron.

De cuarenta años a esta parte las Diputaciones de que venimos tratando han dotado a la provincia de mayor número de caminos

que ninguna otra Corporación similar haya construido, han edificado el hermoso palacio que las sirve de vivienda, han creado la granja experimental que tantos beneficios reporta, han construido la magnífica casa de beneficencia y hospicio digna de la capital de la antigua Castilla; y aparte del sostenimiento del museo, de la biblioteca y de la academia de dibujo, donde los hijos de esta noble tierra, y aun los de fuera de ella, pueden instruirse lo mismo en lo que a la ciencia se refiere que en lo que con el arte se relaciona; han sabido velar por otra clase de intereses, recabando siempre garantías verdad a los explotadores nacionales ó extranjeros que en busca de primas ó de dilaciones sucesivamente se presentaron.

Para remate de estos elogios, dejamos de propósito el noble tesón con que después de treinta años vienen manteniendo el Colegio provincial de sordos-mudos y ciegos; tan útil para los desgraciados, en cuyo sostenimiento las provincias convenidas nos dejaron abandonados, sin que por eso las Diputaciones burgalesas diesen un paso atrás, lo cual no solamente las honra sino que enaltece a la provincia toda, siendo como son, tan escasos este género de asilos.

Pues bien ¿porqué no añadir ahora, que la ocasión es propicia, un timbre más a la historia escrita en los libros de sus actas, trasladando a esta capital los noventa y tres alienados que mantiene la corporación fuera, y crear bajo esta base un manicomio provincial rompiendo con la rutina y la dependencia en que por lo que se respecta a este ramo estamos?

¿Qué razón se opone para que estos desgraciados no tengan casa dentro del suelo donde nacieron y la tengan los hijos sin padres conocidos y los faltos de sentidos materiales y los ancianos imposibilitados, cuando su desgracia de aquellos es mayor que ninguna otra?

Hoy la inmensa mayoría de los dementes que esta provincia sostiene, están viviendo, si la demencia es vida, en varios locales distintos y prestados y en esa forma creen los señores diputados fácil no ya su curación sino posible una regular asistencia? ¿Creer que el presidio de Valladolid, que es el nuevo local que se les destina, estará pronto en condiciones adecuadas, ni siquiera si llegará a ser tal manicomio?

No es ya, como decíamos días pasados, la conveniencia de un centro más en Burgos, ni la economía para la provincia, ni el beneficio para los habitantes de la misma, ni el consuelo para sus parientes al tenerlos cerca de sus hogares, ni la utilidad que a la Diputación reportaría; es un deber de humanidad que nuestros locos estén inspeccionados por nuestros Diputados. Todos los hijos desgraciados de la provincia de Burgos, recogidos en asilos lo están; estos no. Y vamos a terminar con una última pregunta, dejando abierto este artículo para si fuera conveniente proseguirle. ¿Cuánto tiempo hace que la Diputación provincial no ha acordado que un individuo de su seno acompañado de uno ó dos facultativos vaya a Valladolid a girar una visita de inspección a los pobres locos de la provincia?

### Héroes anónimos.

Penosa en verdad era la marcha de aquella pareja de guardias civiles, bajo los ardorosos rayos del sol de Julio y siguiendo a través de los yerros y áridos páramos de la Brújula, un camino vecinal, polvoriento y lleno de baches.

Los beneméritos individuos, con el tricorne cubierto por la funda de lienzo que les resguardaba un tanto la cabeza y la cara de la atmósfera caliginosa en que se veían envueltos, y con el fusil descansando sobre el hombro, proseguían su ruta llevando por aquellos apartados lugares la representación de la autoridad constituida y del triunfo de la ley sobre la fuerza.

A la vista de los severos uniformes que ostentaban los dos soldados, los pobres habitantes del campo sentían mayor tranquilidad en sus espíritus, puesto que notaban garantías sus vidas y escasas haciendas, en tanto que la gente de conciencia intranquila, los merodeadores y vagabundos, procuraban esquivar la mirada sagaz y penetrante de los guardias que les inspiraba grande y justificado terror.

Al volver un recodo que formaba el camino, la pareja distinguió un voraz y terrible incienzo que se había apoderado de una casita situada en medio de la campiña.

Los guardias apresuraron el paso, y al llegar a la vivienda incendiada vieron al rededor de ella buen número de campesinos que con agudos gritos daban prueba de su desesperación, por no serles posible poner en salvo a un niño de tres años que se encontraba en el interior de la casa.

No titubeó ninguno de los dos individuos de la benemerita; al mismo tiempo lanzáronse ambos hacia la puerta de la casita; pero adelantando uno, penetró resueltamente en aquel horno.

Escaso tiempo transcurrió; a los pocos momentos viose aparecer al guardia, que, envuelto entre llamas y humo, avanzaba hacia la salida, llevando entre los brazos al niño salvado a tanto riesgo.

Y una vez lejos del lugar del peligro, cuando la madre del niño, conmovida y llorosa, bendice al heroico soldado que acción tan meritoria había realizado, el guardia, con profunda modestia, se excusaba de las muestras de agradecimiento, diciéndole que aquel acto le había llevado a la práctica guiado por tres sentimientos, bien sencillos a su juicio: El amor a la humanidad, el mandato de la conciencia y el honor del uniforme.

### Instrucción pública.

Las escuelas normales.—Para poder llegar a una inteligencia antes de las vacaciones, la Comisión permanente ha tenido necesidad de una transacción y no formular propuesta para la Escuela Central. No se consiguió esto sin largo debate subido de tono y de calor.

El Sr. Vincenti patrocinaba la candidatura del Sr. Fons; el Sr. Urria, sostuvo que no procedía la propuesta, y esta opinión triunfó con el voto en contra de los Sres. Vincenti, Garagarza y Cortazar.

El Consejo ha formulado la siguiente propuesta:

Para Alava, D. Casto Díaz de Rábago; para Alicante, D. Gonzalo Sanz; para Avila, D. José María Santos; para Ciudad Real, don Domingo Clemente; para Córdoba, D. Juan Antonio Gallego; para Santiago, D. Antonio Galindo; para Granada, D. Francisco Cobos; para Guadalajara, D. Agustín Sarda; para Málaga, D. Andrés Mancebo; para Murcia, D. Fermín L. Pausa; para Santander, D. Francisco Fernandez; para Tarragona, D. Antonio Surós; para Valencia, D. Matías Salleras; para Valladolid, D. Juan Lopez y para Zaragoza, D. Gregorio Herráinz y D. Joaquín Romero, va incluido en la propuesta sin designarle dirección por pedir una cualquiera.

Quedarán, según este, sin proveer las direcciones de Albacete, Almería, Badajoz, Burgos, La Laguna (Canarias), Coruña, Cuenca, Gerona, Huelva, Jaén, León, Llerida, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra y Soria, con excepción de una de ellas, si el señor Romero es nombrado.

También podemos anticipar que varios de los propuestos no tomarán posesión si, como es de esperar, se les nombra.

No han sido tomadas en consideración las instancias de los profesores de Ultramar sin duda por no haber ingresado por oposición.

Falta ahora la resolución del Sr. Gamazo, que, según se dice, podría traer alguna sorpresa.

—Don Aniceto García Díez, vecino de Santamaría Ananuez, ha cedido gratuita y voluntaria al municipio de dicho pueblo, un local en la casa del mismo, para que sea destinado a casa del Ayuntamiento y escuela. Dicho señor, se ha hecho acreedor a la gratitud de aquel vecindario.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Escalada y Quintanaloma. —Se halla vacante la escuela pública elemental completa de niños de Huerta del Rey.

—Ha tomado posesión de la escuela pública de Caleruega, el maestro interino, don Jacinto Zarza.

—Se van a expedir Delega los especiales de apremio contra los pocos Ayuntamientos que en esta provincia se hallan en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza por el trimestre que terminó en 30 de Junio último.

—Por el Gobierno francés según vemos en algunos diarios, ha sido nombrado el segundo Maestro de la Escuela Normal Central, don Agustín Sarda, oficial de Instrucción pública.

—Parece que por algunos maestros se trata de celebrar una Asamblea en el próximo mes de Agosto para ocuparse del importante asunto de los fondos pasivos.

—Por la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio público, ha sido clasificado con el haber anual de 260 pesetas del maestro jubilado de Quintana de los Prados, D. Blas Blanco y Mata.

—Por el maestro de Río Lora se ha incoado expediente de jubilación por edad.

—Se han celebrado exámenes con sobresalientes resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Pampiega, que dirige los ilustrados profesores D. Rogelio Frances y D. Elpidia Rodríguez a quienes la Junta local les ha concedido un voto de gracias y distinguió con el correspondiente diploma de honor.

—Ha tomado posesión de la escuela pública del Hospicio provincial de Soria domiciliado en el Burgo de Osma el maestro don Severiano Muñoz, que regentaba la de Huerta del Rey en esta provincia.

—También se ha concedido la pensión de viudedad de noventa y tres pesetas anuales a D.ª Tírsia Martínez, esposa que fué del difunto maestro de Belbimbre D. Francisco Hernandez.

—Dignas son del más profundo reconocimiento las frases que el Sr. Gobernador civil dedicada a la enseñanza y encargadas de difundirla, en la circular publicada en el Boletín Oficial, dando cuenta de su toma de posesión en el mando de esta provincia.

—Ha tomado posesión de la escuela de Santa María del Campo el Maestro interino don Feliciano Castrillo.

—En la última junta general celebrada por la asociación del magisterio de Salas de los Infantes, quedó constituida la junta directiva para el año económico de 1898-99 en la forma siguiente:

Presidente, D. Isidoro Lozano; Vocales, don Benito Gimenez y D. Santiago Moral; Tesorero, D. Pedro Carretero; Secretario interventor, D. Mariano Carretero.

—El Gobernador civil de Granada ha pasado el tanto de culpa a los tribunales de justicia contra el alcalde de Cortes de Baza por haber distraído la cantidad destinada al pago de las atenciones de enseñanza.

Siga nuestro amigo el Sr. Díaz Valdés por ese camino contra los muchos municipios morosos de la provincia de Granada y habrá hecho una obra grandemente meritoria.

—A la prensa profesional.—Sabiendo oficialmente, porque la Junta central de derechos pasivos lo declara en su circular el 11 de Junio último, que estamos muy próximos a la bancarrota, es preciso que las vacaciones caniculares actuales las aprovechemos en beneficio propio, para estudiar las causas por las cuales hemos llegado a semejante ruina y los remedios que debemos proponer a la superioridad para asegurar el pago de las jubilaciones, viudedades y orfandades; y para ello no encuentro otra cosa mejor que celebrar una asamblea en Madrid los días 16, 17 y 18 del próximo mes de Agosto en las horas y sitio que oportunamente se dirán, para tratar exclusivamente del estado deplorable de nuestros fondos pasivos.

Indico como punto de reunión Madrid, porque esta villa es la residencia de las Autoridades superiores, a quienes deberemos acudir incontinenti, suplicando realice los acuerdos importantísimos que indudablemente el Magisterio tomará.

Ruego, pues, a la prensa del ramo prestar calor y ayuda a esta idea, si con ella está conforme, y cuente con la consideración y aprecio de este viejo soldado de la Milicia profesional. Andrés F. Ollero. Su casa, Santa Engracia, 14.—Madrid.

—El nombramiento de interinos.—El art. 17 del vigente reglamento faculta a las Juntas provinciales para hacer nombramientos de maestros interinos en las escuelas cuyos sueldos no alcanzan a 825 pesetas.

Sabemos, dice El Magisterio Español, de algunas Juntas que convierten esta facultad en un abuso.

Véase el caso. En estos días se reúnen los vocales con gran puntualidad y reparten las interinidades entre protegidos.

Estos van al pueblo y toman posesión antes del día 18, y como en aquella fecha comienzan las vacaciones, se ven libres de desempeñar la escuela.

Llega Septiembre, y como ellos no han p a do en educar niños renuncian tranquilamente; han cobrado mes y medio, no han dado una clase y han defraudado a los fondos pasivos en unos cuantos duros.

En efecto; figurémonos una escuela de 500 pesetas; le corresponde al mes 41,66 pesetas, y durante el mes y medio de vacaciones 62,50 pesetas. El interino que no trabaja, y a quien se nombró para no trabajar, cobra bonitamente 12 duros y medio que debían entrar en los fondos pasivos y no entran.

Parecerá el asunto baladí, pero no lo es. Si la costumbre se generaliza y treinta Juntas provinciales hicieran esta combinación y proveyeran no más de 5 escuelas cada una, serían 150, y a ocho duros una con otra durante el mes y medio; que no es mucho resultarían 1.200 duros defraudados a los fondos durante el mes y medio de vacaciones.

¿No merece la pena de poner remedio al mal? ¿No podría ordenarse la cesación de los interinos que al llegar las vacaciones no llevarán, por lo menos, un mes en el ejercicio efectivo de la enseñanza?

No queremos nosotros que a los interinos que lo sean verdaderamente se les perjudique; lo que sí queremos es que todo ello no sea un pretexto indigno para defraudar los fondos pasivos. La Junta Central, que ha conseguido modificar la legislación de maestros provisionales, puede mejor que nadie y con verdadero conocimiento de causa, proponer lo que más convenga.

### CAMPANADAS.

En el pueblo de Espejo, enamorado pero lleno de apuros, un joven de treinta años se ha casado con diez ó once mil duros, que ha llevado por dote para el chico un angel de candor que solo cuenta setenta años y pico, ¡como si fueran poco los setenta!

Yo le diría al verles juntos del brazo, —¡Buena moza te llevas picanazo!

Han cogido a uno de esos caballeros... cacos que, muy bien vestidos, frecuentan los trenes en esta época del año, viajando en 1.ª ó 3.ª—según conviene—y apoderáanse de cabás, carteras y de todo cuanto creen ellos que merece la pena.

Al ser detenido en Miranda protestó de que él era persona muy decente y honrada y que haría y acontecería.

Es un pájaro de cuenta (según después se ha visto) y ya hace días que se andaba tras él.

Por fin al caco prendieron después de tratarlo en vano un mes que le persiguieron, y, en cuanto le echaron mano, en la cárcel con él dieron. Al mismo tiempo de entrar en la prisión celular le preguntó cierto amigo: —¿Y la honra del hogar? —¡Se va a la cárcel conmigo!

Noticias que ahora están exentas de la censura:

«Parece cosa confirmada lo de la marcha de Luis Mazzantini a Méjico durante el invierno próximo, llevando de segundo espada a Antonio Moreno Lagarajillo.»

Hombre, ¡y por qué no se contrata para Nueva York?

¿No es tan valiente?

Y al paso que se leve como peones de brega seis ó siete majos que andan por estas tierras comiéndose los yanques crudos.

Sin perjuicio de que, si llegase el caso, pidieran a Santa Alpagata bendita la salvación de sus mercedes.

(Paréntesis y un respirillo.

¡Ay! ¡Dichosos los periódicos noticieros! Ellos están libres de caer en las garras de la arbitrariedad.

El anuncio de la salida ó de la llegada de los señores viajeros no tiene pena: con garantías y sin garantías se puede decir.)

Continuemos con las noticias exentas de censura:

«Algunos pueblos de la provincia de Burgos han quedado arruinados por virtud de los daños causados por las tormentas que descargaron hace pocos días.»

¡Figúrense cómo van a quedar cuando, dentro de poco, vayan a cobrarle el primer trimestre de la contribución!

Ruina sobre ruina.

Y gracias a que la Diputación ha resuelto abrir el camino de Castrogeriz a esta ciudad pedido hace tantos años.

¡Dios se lo pague!

Sigamos huyendo el cuerpo:

«Está haciendo grandes progresos, tanto en Valencia como en los pueblos de la provincia, la epidemia de la lepra.»

Vamos a echarla en sacos, y cuando vengán los yanquis se la mandamos a bordo para que se entretengan.

De esto hace no muchos días:

—Lo de Santiago de Cuba no me asusta.

Esto decía un personaje político, emite por su antigüedad nada más.

—Lo creo—replicó otro personaje igualmente inepto, pero no antiguo;—como a usted no le llegan los proyectiles.... No se ofenda usted, pero bien puede aplicársele lo que decían de un torero muy cobarde: «A ese, como no le tire un cuerno, ¿qué tóro le alcanza?»

Dicen que los marinos norteamericanos llevan un mono a bordo de cada buque de guerra.

¿Y qué tiene eso de particular? Los nuestros llevan un mono a bordo de cada buque de guerra.

«Antes de morir el Sr. Cánovas del Castillo, había dicho que la guerra con los Estados Unidos era un suicidio por nuestra parte.»

Y eso lo dijo antes de morir, ¿no es verdad?

Y diga, colega, ¿sabe usted lo que ha dicho después de muerto?

Vaya, señores, se acabó el invento Daza, dice Tiang-Sug en Campo.

El hombre creyó hacer un bien a su patria y se desveló noches y noches por inventar alguna cosa que destruyera los barcos enemigos; pero no contaba con que en España la mitad del presupuesto se le comen comisiones que no sirven para nada, fuera de entorpecerlo y dificultarlo todo.

Lo natural era que se hubiesen hecho desde luego las pruebas. ¿Que no daban resultado, por deficiencia de tal ó cual aparato? Pues a modificarlo, a perfeccionarlo. ¿Que tampoco las daba entonces, y el inventor se consideraba vencido? Pues á olvidar el asunto, y aquí paz y después gloria.

De ese modo nos ahorráramos las dietas de esas comisiones y un tiempo preciosamente perdido. En cambio tendríamos que soportar la falta de una Memoria, demostrando que Daza es un zascandil que no entiende una palabra de mecánica, y que los señores de la comisión son unos sabios que no inventan una máquina destructora por modestia.

Las gentes medio asustadas por la prensa engañadora temen que sean ahora las costas bombardeadas.

Al final de este belén tendríamos ese perjuicio pues todo el que pierde el juicio pierde las costas también.

JOSÉ RODOA

EN EL REAL MONASTERIO DE LAS HUELGA

De retorno á regiones ideales, la moribunda luz del sol poniente llena de vaguedades el ambiente al quebrarse en los góticos cristales. El altar de purísimos cendales que ácoge mi plegaria de creyente, la oferta escucha del soldado ausente, que balbucea los labios maternales. Del órgano en la ronca tubería palpitan entre mundos de armonía voces que sueñan á guerrero canto. Y, arriba, en los espacios misteriosos, parece que tremolan victoriosos los pendones de Oran y de Lepanto.

RAFAEL OCHOA

Lo que dicen Mogan, el senador americano, á quien los españoles han puesto como digan dueñas.

No vacilemos ni tendremos un punto de reposo en nuestro empeño de poseer un gran ejército y una marina invencible. Dentro de diez años seremos dueños de una flota de guerra superior á la británica. Nos sobra el dinero y podemos construir los barcos en arsenales, con obreros y con materiales norteamericanos.

Aspiramos á ser el núcleo de un inmenso Estado, en el que estén unidos Méjico, la Argentina, el Uruguay y todas las demás naciones del Centro y Sur de América.

Queremos que desde el Norte al Sur se extienda el poderío de nuestra bandera sembrada de estrellas, y así podremos desafiarse el egoísmo de la vieja y rutinaria Europa, rémora de la civilización, con sus cardenales de Roma, sus anabaptistas de Londres, sus generales empolvados del Spree y sus sabios inútiles de la Sorbona.

¡Pues no sé si han crecido ustedes poco! Pero ya vendrá el tío Paco con la rebaja... Y aquí el tío Paco se nos figura que va á ser el emperador alemán.

Apenas hay casa donde no haya en la actualidad un pájaro.

(Hablo de los plumas, no de los implumes). Ni varias jaulas para encerrarlos. Ellos y ellas procedentes de la gran negociación hecha en la caseta de la calle... sin nombre que hay entre la Diputación y la morada del Sr. Martínez.

Entre los pájaros vendidos descuellan los gorriónes. Que son, entre todas las clases de pájaros (plumas ó implumes) los que más descuellan.

Se anuncia la pérdida de un loro, que se ha fugado del hogar paterno... de mi amigo Pepe.

Pobre lorito encerrado dentro de jaula metido, ¿qué sabe él si está admitido escaparse del hogar? Y acaso se haya fugado de temor en un arranque, viendo que la escuadra yankee va á venir á bombardear.

El Gobierno, en previsión de un ataque de los yanquis á Chafarinas, ha dispuesto que las fortificaciones de aquellas islas sean forzadas con piezas de artillería moderna y de grueso calibre.

Entonces no hay cuidado. Porque es de suponer que esas piezas se colocarán allí inmediatamente. Inmediatamente después que sean cañoneadas las Chafarinas.

Leo... (donde no digo). «En los escaparates de la casa de los señores (que me callo) hemos tenido el gusto de admirar un buen retrato pintado á lápiz por el joven (que no nombro).»

Retrato pintado á lápiz. Este será algún invento de los muchos que nos cuentan en estos últimos tiempos. Mañana nos vá á decir que en un establecimiento tienen dibujado al óleo el retrato de Maceo.

Aparte de que un retrato no puede hallarse en los escaparates. Con que esté en uno solo le basta.

La ruin traición, de aplausos coronada, premia con mano vil bajas acciones; da honor al fraude, al deshonor blasones, licencia á la impiedad desenfadada. Cínico el rostro, torva la mirada hirviendo en odios, vicios y pasiones, perjuros, asesinos y ladrones lucen su oprobio entre la gente honrada. Huye el valor, la indignación no arde, no halla el miedo servil quien lo convezna y hace la infamia triunfador alarde. Justo es ¡oh Dios! que la ignorancia venza porque ya en esta sociedad cobarde hemos perdido todos la vergüenza.

JOSÉ SELGAS

Un colega catalán adelantándose á los juicios de la historia: «Ese ejército de Cuba ha sabido ser órgano fiel de la patria en la hora de las tristezas y de los peligros: también lo será en la hora de las reparaciones y de la reconstrucción nacional; también lo será en el momento supremo, y ya próximo, de las liquidaciones de cuentas. Pero de la marina no puede decirse lo mismo. Será por desgracia ó por culpas ajenas, ó por torpezas en las altas direcciones,

ó por todas estas cosas á la vez, pero nos hemos quedado sin marina. Sin ningún inconveniente serio para los intereses nacionales podía suprimirse hoy el ministerio de Marina con los arsenales todos y demás dependencias. Podría suprimirse al propio tiempo el ministerio de Ultramar. Una sección del ministerio de la Guerra podría encargarse de los escasos trabajos administrativos que exigirán esos pocos barcos que quedan, si es que, al fin de la jornada, quedan algunos.»

Bueno: ¿y qué hacemos con los cincuenta y tantos almirantes y contraalmirantes que cobran?

¿Los llevamos al Museo naval como reliquias venerandas?...

Según Cosgallón, los chicos voluntarios del regimiento 71 en Nueva York se distinguieron en el ataque de Lomas de San Juan.

El coronel y el teniente coronel no asistieron á la función, los demás oficiales y voluntarios simples huyeron á la desbandada al oír los primeros tiros de los españoles.

Los voluntarios del 71 son los chicos aristócratas de allá, los de la manteca, que dicen en Málaga; los que tantos elogios consiguen de la prensa que los ponía como modelos á los aristócratas españoles.

Unos voluntarios de los mas valientes todos millonarios; pero muy corrientes; en los dos talones, tiran los fusiles en las ocasiones.

Leo:

«Unos comediantes que procedían de Salas de los Infantes, robaron noches pasadas las iglesias de Anguiano y Ventosa (Logroño), llevándose varios efectos de plata y metal blanco.»

¿Comediantes, eh? Pues ya sé que obras tendrán de repertorio.

Los Niños de Ecija, Robo en Despoblado, La Bolsa ó la Vida y Los Yankees en Campaña.

Y sigo leyendo:

«Según las predicciones de autorizados astrónomos, el día 27 del mes actual habrá lluvias de estrellas muy visibles durante las primeras horas de la noche.»

¿Más aún de las que han llovido en Cuba y Filipinas en el último bienio?

¡Dios nos valga!

Y termino por hoy:

«La guardia municipal ha decomisado hoy pan, carne y pescado fresco por falta de peso.»

El pan decomisado ayer se ha distribuido entre el Hospital de San Juan y los pobres. Ya parecieron los comparsas de los comediantes de Salas.

- La bacalada de ayer...
—Las noticias de la guerra...
—El vino del Churro, bueno...
—Santiago arrió la bandera...
—Habrá baile en el Salón?
—Según parte de una agencia entró Shafter en la plaza...
—¡Olé por las niñas buenas...
Pero será que este pueblo ¡ha perdido la vergüenza!

De un telegrama de Barcelona: «El conde de Caspe ha convocado para mañana á los directores de los periódicos, con objeto de darles instrucciones relativas á la previa censura.»

«El calor es bochornoso.» Y dice Felipe Perez González: Este tiempo es un horror, y eso á nadie se le oculta. ¡Dígame como que resulta bochornoso hasta el calor.

De origen yanqui, y comentado por Gredón:

«Nueva York 16 (3:50 t).—Un telegrama fechado delante de Santiago el 15 de Julio, dice que el general Linares ha escrito á Shafter pidiendo que los españoles, al evacuar á Santiago, puedan llevar las armas blancas.»

Una observación, mi general. ¿No sería mejor que las llevasen rojas?

Del mismo cosechero: «En Cadiz acaba de quemarse una pastelería, adelantándose á los acontecimientos. Y dice el cronista del incendio: «Las pérdidas son considerables. Solamente las de la pastelería se evalúan en 5.000 duros.»

Tratándose de un establecimiento de esa clase no me parece exagerada cantidad. Con el tiempo hemos de ver pasteles muchísimo más caros.»

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de Bismuto y Cerio de Vivas Pérez son ya innumerables. Sus curas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes este admirable medicamento.

(Desconfiad de las imitaciones.) D. MANUEL CARRERAS Y SANCHEZ, Doctor en Medicina, Médico de la Asociación de Escritores y Artistas, Profesor del Fomento de las Artes, etc.

CERTIFICADO: Que habiendo empleado repetidas veces la especial preparación de Salicilatos de bismuto y cerio de D. Juan Vivas Pérez de Almeida, he obtenido los siguientes resultados:

La curación rápida y pronta de muchas «diarreas», debidas á indigestiones, enfriamientos etc., y el alivio inmediato de las que se presentan en los niños durante los calores del estío, y en los tísicos como manifestación intestinal de la infección tuberculosa, así como en los vómitos incoercibles de las embarazadas.

Para satisfacción del Sr. Vivas Pérez, firmo el presente en Madrid á 21 de Febrero de 1889.—M. Carreras y Sanchez.

Noticias por brevis et breve

Ya han caído en poder de la autoridad varios raterillos que dedicaban sus ocios á aligerar los bolsillos y los cajones de las gentes. El jueves dieron su último asalto por partida doble: tras de la cuadrilla en la panadería de Roman, San Juan 25, llevándose siete duros, y otro en el almacén del Sr. Suso, en la Concepción, que no pudo lograr su intento. Los cuatro se hallan á disposición del Juzgado, y si su edad lo permite, les pagarán todas juntas.

—Ayer se soltaron en la Estación 284 palomas mensajeras procedentes de Bélgica, que con ese objeto se habían traído á Burgos.

Marcharon al Norte y presenciaron el acto el Sr. Gobernador civil con sus hijos, los señores Inspectores y los redactores de El Correo de Burgos.

—Varias veces nos hemos quejado de que se permitiera correr con los caballos dentro de la ciudad y si se nos hubiera hecho caso, se habría evitado el atropello de que fué víctima don Nicolás de la Iglesia que se halla por ese accidente con un brazo muy lastimado y sin poder salir de casa, ignorando además quien fué la causa de su desgracia. Insistimos en que se prohiba correr á caballo por las calles, sean quienes fueran los que corran.

—La llamada «Tierra de San Zoles», inmediata al cuartel de la Guardia civil, ha sido comprada por el Cabildo para edificar en ella el Hospital de Barrantes, pues este edificio y el de enfrente se pondrán á la venta, quedando aquél sitio de los Cubos en buenas condiciones para proseguir la edificación nueva de la ciudad. Lo sabemos por buen conducto.

—El martes comienzan las oposiciones en la Catedral á la plaza de la doctoría; vacante hace algún tiempo. Hay bastantes opositores y algunos de ellos versados en estos asuntos.

—Tenemos noticias agrícolas de la Ribera y según las cuales el trigo camina en tendencia á la baja y el vino á la alza. En Vadocondes se vende el tinto á 14 reales y en Fuentespina á 15 y 1/2 el claro; al menos á ese precio lo ha adquirido un conocido almacenista burgalés. La sequía continúa, y se secan fuentes y arroyos. La cebada ha dado poco producto.

—A Santander han comenzado á llegar los arribos de garbanos mejicanos, habiéndose recibido ya en dicha población hasta 1890 sacos de aquellos que se cotizan con la enorme diferencia de 22 reales en arroba más baratos que los superiores de Castilla.

Esta semilla producida á dos mil leguas de distancia y que después de satisfacer crecidos gastos para su transporte hasta el mar primero y á través del Océano, después, y que además está recargada con derechos protectores y cuyo precio al ser reembolsado al expedidor se vé aun reducido encasi la mitad, ofrece no obstante remuneración al labrador de los trópicos. Y no cabe delucir favores, exenciones ni ilegalidades, se trata de ventajas tan positivas y sobre todo de tal magnitud que ofrece en perspectiva cuando llegue si es que alguna vez se alcanza, un tráfico normal traducirse en ruina completa para la producción nacional, que no es posible pueda entónces luchar con la mercancía importada.

—GLORIAS DE ESPAÑA.—Se ha publicado el tomo 11.º Batalla de los astilleros (Episodios de la guerra de Africa.) Precio 10 céntimos. Los anteriores: El Combate del Callo, El Alcalde de Mostoles el Primero y el segundo sitio de Zaragoza, La Batalla de Lepanto, Los Somatenes del Bruch, La Batalla de Bailén, Maria Pita, El Sitio de Gerona y Una derrota Gloriosa (Trafalgar), siguen vendiéndose al precio de 10 céntimos cada uno. Pidánselas á las oficinas de LA ULTIMA MODA. Velázquez, 56.

—Ha llegado á Bilbao domiciliándose en la calle Cinturaria, núm. 7, pral, el médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21. Los días que permanezca en aquella población recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para curar la sordera, flujo de oídos y demás afecciones relacionadas con la especialidad á que se dedica. Comparado con su tratamiento contra el lupus y el oena (fétidez de aliento) produce siempre resultados positivos para curarlas le empleará en las personas que le necesiten.

—En Antequera, en Ronda y otras poblaciones está bajando mucho el precio del pan. En otras poblaciones, la baja de este importante artículo alimenticio ha sido de diez céntimos de una vez.

—Prueba evidente de la sólida enseñanza que en el Colegio Politécnico Militar, de Valladolid, Obispo 19, reciben los alumnos que les son encomendados, está en los resultados obtenidos en las diferentes convocatorias.

Con gusto publicamos los nombres de los que en la última han visto recompensados sus trabajos.

Artillería, D. Luis Val Juncosa, Zaragoza. Administración militar, D. Ramón Ortiz Landazuri, (Oidamón). Logroño. Infantería, don Fernando B. Hernandez, Zamora. D. Lesmes Hermoso, Zamora. D. Antonio Berian, (Toro). Zamora. Caballería, D. José Gutiérrez de la Higuera, Valladolid. D. Pedro Castilla, Valladolid. D. Federico García Balmori, (Rivadeseña), Oviedo. D. Enrique Cabezedo, (Baltanás), Palencia. D. Joaquín Butrón, (Santofía), Santander. D. Marcelino Gavilán, Valladolid, don Fernando Barreto Zamora. D. Juan Fernández Robles, Valladolid. D. Gabino Rico, Palencia. D. Francisco Alonso, Bilbao. D. Eulogio Delor, (Gijón), Oviedo.

—Ha sido nombrado Médico de Palacios de la Sierra, nuestro querido amigo D. Fidel Pórrer, habiendo tomado posesión del cargo. Es un buen puesto y bien retribido por lo que le felicitamos cumplida mente.

—Ya comienzan en esta provincia los incendios, como en Castrillo de Duero y algunos de ellos se aminorarían á los Municipios, en vez de abusar del capítulo del presupuesto que trata de bebederos y cuchipandas, adquiriesen algunas máquinas y aparatos para evitar los efectos de los incendios indicados. En el último de Onto-

ria del Pinar los perjuicios han alcanzado á 60.000 pesetas, pues se quemaron siete casas.

—Creemos que se atenderá la reclamación que hace la villa de Lerma para que se la dote de tarjetas postales y sellos para impresos.

—Dicen algunos periódicos de Madrid que la suscripción nacional en Burgos asciende á 14.000 pesetas. Indudablemente que se han debido de comer un cerro, sin darse cuenta de ello, pues á principios de esta semana se elevaba á cerca de 140.000 pesetas lo recaudado.

—Tratamiento especial y gratuito de las escrófulas. (ALFORCAS ó HUMORES-FRIOS). Se envía gratuitamente un completo tratado de Higiene anti-escrófulosa al que pida, en carta debidamente franqueada, incluyendo 50 reis en sellos para el porte y dirigida á la Redacción de Polka Nova, Portugal-Oporto.

—Tarifa de billetes desde Burgos á las estaciones de Roa y Aranda de Duero desde el 20 de Julio de 1898.—Billetes sencillos, de 1.ª clase, 15'95, pesetas, y de 2.ª 11'90, de 3.ª 6'70.—Billetes de ida y vuelta, de 1.ª 28'70; de 2.ª 21'45; de 3.ª 13'40.

Estos últimos valdrán para cinco días.

—El Sr. D. Jacinto Esmúña ha publicado en El Liberal de Madrid algunos escritos en favor de la ciudad de Burgos, por lo que le damos las más expresivas gracias.

—El archivero de Hacienda y redactor del Norte de Castilla de Valladolid, D. Manuel Rubio Borrás ha tomado posesión de su cargo en esta Delegación. Sea muy bien venido.

—No hace mucho perdió la Audiencia de Valladolid un digno magistrado burgalés el Sr. Bonifaz y ya ha sido reemplazado por otro burgalés de estima el Sr. D. Francisco Roa al que enviamos la enhorabuena.

—El agente consular de Francia en Valladolid previene á los súbditos franceses que no han cumplido con el servicio militar en Francia ó han desertado de dicho servicio anteriormente al 27 de Abril de 1898, que por ley de la misma fecha les está concedida por el citado delito, amnistía entera ó condicional, según las condiciones en que se encuentran y les invita á hacer su declaración de sumisión en dicha agencia consular en el más breve plazo posible.

—Llamamos la atención de nuestros lectores respecto de lo dispuesto en el art. 28 de la vigente ley de presupuestos, según el cual quedarán libres de responsabilidades en que hubieren incurrido los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva dentro del plazo de seis meses, haciendo extensivo igual beneficio á los que, habiendo firmado las hojas evaluatorias, tengan reclamación pendiente de resolución definitiva.

—Muchas gracias á los nuevos oficiales de La Lealtad por la invitación que hicieron á nuestro Director para celebrar su primera guardia, á cuyo acto hubiera asistido con mucho gusto si se hubiera hallado aquel día en la ciudad.

—AYUNTAMIENTO.—Cuatro dedaditas de miel para Burgos y su provincia, concedidas por el Sr. Gobernador en la sesión del miércoles, fueron la señal de su comienzo que sinó por

esto hubiera sido más árida que está el paseo de la «Quinta».

Cuarenta y un mil pesetas nos costará la vida municipal en el mes codorniguero de Agosto, esperándose que los ingresos sean mayores que los gastos, porque de otro modo... ¡como el Gobierno!

Hubo cuentas, comunicaciones y dictámenes y casi todo ello sin interés. En consumo se ha interpuesto recurso en el fallo de la Delegación por el que se declara extinta de responsabilidad una casa de esta capital, por haberle decomisado 18 botellas de licor.

Los vecinos de Gamonal que tengan fincas rústicas en Burgos pueden aprovechar con sus ganados lo que se preceptúa en las bases acordadas; y yo, ya que de este asunto hablo, llamo la atención del Sr. Juez de Cañadas por 3.ª y 4.ª vez, para que vea de castigar á los susodichos vecinos que se intrusaron en los caminos destinados al paso y pasto del ganado trashumante, y además llamo la atención del Sr. Alcalde de Gamonal para que ordene la composición del puente del Capiscol, que está por tratado que el presupuesto de dicho pueblo, el que puede dar de sí para esas composturas ya que para otras cosas no falta tela, sea Dios bendito.

Los señores Oliván y Rico preguntaron cómo no se han cumplido los acuerdos relativos á la desaparición de unas casas de lanocinio, contestando la alcaldía que hay recursos en tramitación, y prometiendo el señor gobernador que los resolverá á la mayor brevedad. Y aquí paz y después coscorrones

MERCADOS

Burgos.—Trigo áliga á 54, mocho de 60 á 61, rojo de 60 á 60 y 1/2, cebada de 21 á 25.

Belorado.—Trigo rojo de 65 á 66, cebada de 20 á 21, centeno á 27, avena á 17, yerba á 41, alubias á 90, lentejas á 56, habas á 42, muelas á 56, salvado á 18, 16 y 14, patatas 12.

Quedados los labradores en las faenas de la recolección no concurren al mercado, esto se ve hoy por la causa dicha bastante desanimado; toca á su término la siega de la cebada y comienza la del trigo; aquella ha sido buena; ésta también promete, si algún accidente atmosférico no viene á cortar las esperanzas de los labradores.

Ayer estuvo el día tormentoso; los anteriores de fuerte calor; Dios quiera que las nubes de verano pasen de lijera y sin consecuencias sobre estos pobres habitantes y que recojan el fruto de sus sudores.

Libro utilísimo

La virtud en los seres irracionales.—Estudio clínico, terapéutico é higiénico por D. Vicente Morral y Palomares.—Un tomo de cerca de 300 páginas.—Precio, 850 pesetas y 4 céntimos.

Es este un libro interesante para los profesores de veterinaria y para los granjeros, así por el estudio que hace su autor del desarrollo de la virtud en los animales y las observaciones que de ese estudio ha realizado, como por los puntos de vista nuevos, desde los cuales estudia dicha enfermedad contagiosa.

Una parte del libro dedica al Sr. Morral á compilar la legislación que sobre higiene, retribuciones y honorarios de los profesores y sub delegados del ramo se halla vigente.

Vendese este libro en la calle de Mesón de Paredes, 10, tercio, casa del Sr. Remartines Director de «La Veterinaria Española», en la librería de Fernando F. Madrid, y en la casa del autor, Alcazar de San Juan, provincia de Ciudad Real.

GABINETE

Se cede un hermoso gabinete al mediodía y con sol todo el día, con alcohol capaz para dos camas, bien amueblado y con asistencia ó sin ella. En esta redacción informarán.

BURGOS.—Imp. de Carifena, Lain-Calvo, 12.

GRAN BALNEARIO

DE GAVIRIA (Guipuzcoa)

DOS ABUNDANTES MANANTIALES PREMIADOS CON MEDALLA DE PLATA Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre ALUMBRADO CON LUZ ELÉCTRICA.

En este acreditado Balneario se han llevado á cabo importante mejoras tanto en las instalaciones balneoterapias como en la hospedería, hallándose al frente una antigua y muy acreditada fondista y cocinera, en él encontrarán aun aquellos más exigentes, comodidades y excelente trato.

Sus aguas sulfurosas sulphídricas cálcicas

CURAN: las erupciones de la piel, hinchazones, diatesis, herpética, escrófulosa, reumática y sífilítica catarras crónicos de todas las vías, herpetismo y escrofulismo en todas sus formas, clorosis, opilación, trast. flujos, etc., etc.

Cuenta este Balneario con excelente servicio de coches y mozos para esperar la llegada de los trenes dista diez minutos de coche, en ambas estaciones hallarán los señores bañistas los mozos del Balneario que ostentan en la gorra el rótulo BALNEARIO DE GAVIRIA encargados de conducir á este Establecimiento á los viajeros y evitar sean sorprendidos y llevados á otro con engaños.

TARIFA DE PRECIOS

Mesa redonda de 1.ª incluso habitación, 6:50 pesetas al día.

Trato.—Desayuno: el que desee.—A las diez una taza de caldo ó una copa de Jerez á los bañistas que lo necesiten.—Comida: dos sopas, dos cocidos, chocolate ó dulce.—Cena: sopa ó verdura, huevos, un principio y postres.—Los jueves y domingos un principio más.—Merienda: chocolate ó dulce.—Cena: sopa ó verdura, huevos ó tortilla francesa, dos principios y postres variados. Al que no le gustara algún de los platos presentados, se le servirá uno con fiambre en sustitución del que dejare de tomar.

Temporada oficial del 15 de Junio al 25 de Septiembre.

Para más informes y detalles, dirigirse á su propietario D. Melchor García, Capellanes, 1 duplicado Madrid, ó al Administrador del Balneario, GAVIRIA (Guipuzcoa).

ITINERARIO: Línea del Norte ó de Madrid á Irún, á la estación de Beasain y apadero de Ormaiztegui. Buen servicio de coches directos al Balneario; dista de Beasain una hora de coche y de Ormaiztegui diez minutos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LOS DISENTÉRICOS,

sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la detención y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidánselos en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premia siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

VIDES AMERICANAS Variedades las más resistentes á la filoxera y á la oïrosis de garantizada autenticidad. Ingertos por encargo, en grandes cantidades.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA

Sombrerera, 15.—BURGOS.



El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar, teniendo el dedicado al benemérito cuerpo de la Guardia civil y á otras varias Corporaciones de la Capital.

La elaboración, á medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Venid á esta vuestra casa á probar tan excelente económico y os convenceréis que es una verdad infalible lo que os anuncia vuestro servidor,

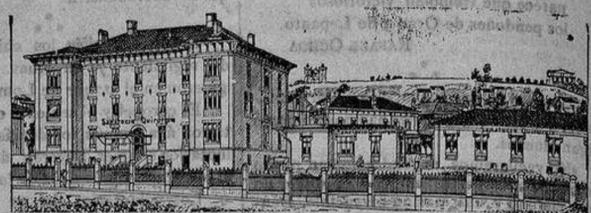
Baldomero Quintanilla.

LA JOVEN PIADOSA

Instrucciones muy útiles para las Hijas de María y demás jóvenes. Véndese en las librerías de Lafuente, Herce y Polo 2 pesetas rústica, 3 pasta.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de todos los demás de su índole.

En él se tratantodo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases las estancias, bajo los tipos siguientes: primera 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente sin exigir honorarios por ellos ni por cuantos antecedentes se pidan.

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO é INTESTINOS, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones; abre el apetito y tonifica. El...

ELIXIR ESTOMACAL

CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callido tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

Una peseta el frasco!! En todas las farmacias y droguerías. Depósito central: farmacia de E. ABRAS XIFRA, 10, Argensola 10, y D. M. García, Madrid

de SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En Madrid, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García. En Burgos farmacia de Llera y principales.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas. Depósito en Burgos farmacia de Llera. Por menor en todas las demás farmacias y droguerías.

Los grandes específicos los mejores remedios

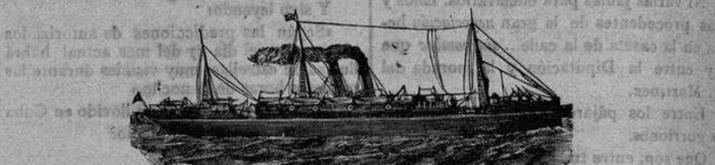
- Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Píldoras anti-sépticas del Dr. Audet», 10 pesetas. Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas. Para curar la impotencia, de la Escuela calular: Fluido vital, Gotas vitales, Glóbulos vitales y Perlas del Serrallo, 5, 6, 5 y 10 pesetas, respectivamente, y de la E. homeopática, «Gránulos restauradores», 4 pesetas.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

EL RABIOSO

DOLOR DE MUELAS CARIADAS pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa e todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usan lo el AIBAF SERDNA anagrama de André y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo.

MALA REAL INGLESA.



COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata SALIDA DE LEIXOES (OPORTO) MAGDALENA saldrá el 26 de Julio para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de esta y otras provincias, atestiguan de su buen resultado. Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen. Contratos especiales para labradores que se constituyan en responsabilidad mútua como en los Pósitos. MIRAT É HIJO Salamanca.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales.—Carretas 39, Madrid. En Burgos droguería de D. José Mira.

Talleres de fundición, de hierro y bronce y construcción de máquinas

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Casa fundada en 1854 19, calle de Campo Sagrado, 19, (Ensanche, Ronda San Pablo) —BARCELONA Premios con 25 medallas de oro y plata, 3 grandes diplomas de honor y 1 de progreso.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

THAPSTA LE PERDRIEL UNICO VERDADERO

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburas, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen más digestiones sean ó no dolorosas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestiva del individuo. Preparado con vino generoso, de tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofula, etc. Es el más eficaz y seguro de todos los que se emplean en la curación de estas enfermedades.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO)

SABIÑAN (ZARAGOZA) Premiado en varias exposiciones es Gran surtido en árboles frutales de todas clases y de todo el país como el extranjero. Barbados para viñedo, parras para jardines a casa, etc.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes: cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

SE VENDE una buena escopeta central de los cañones. En esta redacción, Puebla 40, 2.º, informarán.

ACREDITADAS ESPECIALIDADES DE CANALDA

Premiadas con Medalla de oro en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas, año de 1891, en el Concurso internacional de Saint-Gilles y gran Diploma de honor, año de 1892.

Tintura CANALDA Perfeccionada

PARA TENER EL CABELLO Y LA BARBA La más económica que se conoce y de positivos resultados. Fortalece, hermosa, rejuvenece y es rápida en el modo de obrar, pues bastan unos 10 ó 15 minutos para recobrar el cabello ó barba, su primitivo color, por blancos que están.

DEPILATORIO CANALDA

ENFÉVICO A LA SALUD —Destruye el vello ó pelo en pocos minutos. GOTAS ANTI-NERVINAS TONICO DIGESTIVAS DE CANALDA. Esencialmente beneficios para las enfermedades nerviosas y del estómago.—Frasco, 3 pesetas.

ELIXIR CANALDA

PARA VETERINARIA de suma utilidad para los Señores Veterinarios, Ganaderos y Agricultores, para los casos, como Anti-Espasmódico, como Contráctil y Antireumático.—Frasco 2 pesetas. A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción. Pídanse prospectos. DEPÓSITO GENERAL en casa del autor Gran Farmacia y Laboratorio de Canalda.—Añcha, 12, Tortosa, y en las principales poblaciones de España y del extranjero.—Los descuentos se hacen según la importancia del pedido.—La Tintura, Depilatorio y las Gotas se mandan por el correo abonando sobre el importe 75 cént. de peseta. De venta en Burgos, en la acreditada Droguería de D. JOSÉ MIRA, Espolón, 30, Teléfono núm. 90.